Municipalidad de Ypacaraí

Yegros 338
Tel.: 0513 – 32 856 **Telfax.: 0513 - 32 267**
Ypacaraí **Paraguay**

YPACARAI, 12 de Marzo del 2021

Señor
Abog. Pablo Fernando Seitz Ortiz
Director Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Asunción, Paraguay

En representación de la Municipalidad de la Ciudad de YPACARAI, me dirijo a Usted, en contestación de la Nota DNC N° 3.583 /2021, el llamado: CONTRATACIÓN VIA DE EXCEPCION (CVEX) N° 01/2021 REPARACION DE CAMINOS VECINALES, ALCANTARILLADOS FLUVIALES Y PUENTE.

Con relación a la observación recibida por parte de la DNCP que paso a puntualizar:

1. Solicitamos a la Convocante remitir el Dictamen de la UOC junto con los antecedentes que demuestren la urgencia impostergable.

Descargo: Se adjunta al dictamen los antecedentes que demuestran la urgencia impostergable. Así también se remite la Resolución N~01/2021 ~*Que declara Estado de Emergencia de la Ciudad de Ypacaraí tras el violento temporal que azoto la comunidad el día martes 2 de febrero del 2021*

2. Faltan los documentos adjuntos del Dictamen de Precios.

Descargo: Se cumple en remitir lo solicitado en la presente observación.

3. Se consulta a la Convocante el motivo por el cual se encuentran creadas dos intenciones en el SICP del mismo llamado

Descargo: La carga de dos intenciones en el SICP se ha debido a un error involuntario, quedando sin efecto la primera carga.

4. Solicitamos remitir el archivo de Geolocalización identificando el lugar de las obras.

Descargo: Se adjunta la geolocalizacion del lugar de las obras

25°26'31.09S, 57°17'12.70O-reparacion de puente Karapia Paso puente.kmz

25°26'23.57S, 57°17'0.40O karapia reparacion de camino.kmz

25°23'0.95S, 57°14'38.15O camino pedrozo.kmz

25°22'26.87S, 57°14'40.16O camino jhugua jhu 42.kmz

5. No se observa un desglose de los ítems en el SICP, considerando que en las especificaciones técnicas se observa que contiene subítems.

Descargo: Con relación a este punto de la observación, en cuanto al desglose en el sistema de los ítems, no se ha procedido a la carga, por no tener la opción para la carga los sub ítems en el sistema informático de la DNCP, por lo que se ha realizado en forma global.

Esperando haber satisfecho sus requerimientos, instándoles a seguir con el excelente trabajo que vienen realizando en la Dirección Nacional de Contrataciones públicas velando por la transparencia en las contrataciones públicas, me despido atentamente.

MUNICIPALIDAD DE YPACARAI U.O.C.

Arq. Raul Silva E.
(UOC)